Quito, abril 24 del 2017

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS SEBLAN CIA. LTDA.
Presente.-

A los señores socios:

En cumplimiento a lo dispuesto por Superintendencia de Compañías, órgano rector de las sociedades jurídicas constituidas bajo su amparo, a continuación me permito resumir el **informe de comisaría** correspondiente el ejercicio económico 2016.

El funcionamiento de la compañia no tuvo novedades relevantes en ninguno de departamentos; esto es el departamento administrativo, el de comercialización y ventas y el de control financiero, para ello resumo lo siguiente por departamento:

EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
En la parte administrativa la compañía continúa con la migración tecnológica y operativa de Vicente Sebastián como persona natural hacia la empresa, en aras de ir solidificando su existencia jurídica, así mismo se ha fortalecido su patrimonio vía incremento de aportes de capital, lo que claramente se puede observar que los socios están seriamente comprometidos con el mejoramiento sostenido del manejo empresarial, en todos sus aspectos, esto es; lo administrativo, producción y productividad y obviamente el asunto comercial.

EN EL DEPARATMENTO DE COMERCIALIZACION.
Se ha podido observar de manera decidida, la incursión en la comercialización de tecnología electrónica, que desde mi punto de vista, es muy positivo, puesto que se abre una nueva posibilidad de operaciones como parte de la expansión empresarial, y pues para ello, la compañía cuenta con el elemento humano suficientemente capacitado.

EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO
El tema financiero ha sido apalancado en los flujos de los clientes y en gran medida por los aportes de los socios y del crédito solicitado a la Corporación Financiera Nacional.

CONCLUSIONES
La compañía ha sido razonablemente bien manejada, pues la crisis económica y el ambiente político del país, han provocado contracción operacional y de inversiones en el mercado para el cual esta dirigida la producción de Industrias Seblan Cia. Ltda. Sin embargo de ello la compañía ha logrado resultados muy halagadores según muestran sus estados financieros.

RECOMENDACIONES
Como es de conocimiento general la crisis que afectó al año 2016, continuara para el año 2017, es imprescindible contar con un plan de trabajo, en donde entre otros puntos constara un plan de inversiones, pues debo anotar que la adquisición del terreno en el sector de la Cristianía no fue del todo oportuna, dado que es un bien que no produce flujos y fruto de ello la compañía ha entrado en una espiral de iliquidez, por eso una vez más recomiendo de manera ineludible lo indicado al comienzo de este párrafo.

Hasta aquí el informe de comisaría, esperando que lo anotado sirva de aporte para la mejora de las operaciones de Industrias Seblan Cia. Ltda.

Atentamente

Sra. Liliana Landázuri Córdova
COMISARIO DE TURNO